

**CLAVE: PYO 504/19**  
**REF.: 30.202/19-2**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO ABIERTO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS (DIVIDIDO EN 4 LOTES) DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN LAS DEMARCACIONES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL, ANDALUCÍA ORIENTAL, EXTREMADURA Y MURCIA.**

**LOTE 3: REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN LA DEMARCACIÓN DE EXTREMADURA.**

**LICITACIÓN**

**B.O.E. Nº: 145**  
**FECHA B.O.E.: 18/06/2019**  
**PRESENTACIÓN: 16/07/2019**  
**APERTURA TÉCNICA: 24/07/2019**  
**APERTURA ECONÓMICA: 08/08/2019**

**CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA CIVIL.  
CLAVE: PYO 504/19 REFERENCIA: 30.202/19-2 (LOTE 3)**

***INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO ABIERTO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS (DIVIDIDO EN 4 LOTES) DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN LAS DEMARCACIONES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL, ANDALUCÍA ORIENTAL, EXTREMADURA Y MURCIA. LOTE 3: REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN LA DEMARCACIÓN DE EXTREMADURA.***

**1.- INTRODUCCIÓN**

En el presente informe se evalúa el contenido del archivo electrónico o sobre nº2 (Documentación técnica. Criterios evaluables mediante juicio de valor) de las ofertas presentadas en el concurso ut supra.

El concurso que se informa corresponde a la licitación publicada en el B.O.E. de 18/06/2019 bajo las condiciones allí expresadas con fecha límite de presentación de 16/07/2019, de apertura técnica el 24/07/2019, y de apertura económica el 08/08/2019.

Se han presentado 29 ofertas de las cuales ninguna ha sido rechazada.

**2.- OFERTAS EVALUADAS**

Han presentado ofertas las siguientes empresas:

1	INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L. Y ESTUDIO AIA UTE
2	INGENIERIA DE TRAZADOS Y EXPLANACIONES, S.L.U Y PROXIMA UTE
3	AIRTFICIAL CW INFRASTRUCTURES,S.L.
4	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.
5	AGRIPA INGENIEROS,S.L.-PROYECTOS DE INGENIERIA 63,S.L.
6	BETANCOURT INGENIEROS, S.L.P
7	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A
8	CLOTHOS,S.L.
9	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES
10	ESTEYCO,S.A.
11	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES,S.L.
12	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA,S.L.
13	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
14	INPROESA-TXT INGENIERIA
15	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)
16	INYGES CONSULTORES,S.L. NOVOTEC CONSULTORES, S.A.
17	LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING,S.L.
18	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS

**CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA CIVIL.  
CLAVE: PYO 504/19 REFERENCIA: 30.202/19-2 (LOTE 3)**

19	PARMA INGENIERÍA, S.L.
20	PKVEINTIOCHO INGENIERIA,S.L.- GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL,S.L.
21	PROINTEC, S.A.U.
22	SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. Y AMBLIG INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.
23	TECOPY, S.A.U.
24	TPF GETINSA EUROESTUDIOS,S.L.
25	UTE ICONO-AQUADUCTO
26	UTE IPD –EVERIS INGENIERÍA, S.L.U.
27	UTE PEYCO-ATECSUR
28	VSING INNOVA 2016,S.L.
29	WSP SPAIN-APIA, S.A.U

**3.- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

Se examina en cada oferta si se incluye el contenido indicado para el archivo electrónico o Sobre de Documentación Técnica del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del concurso y lo que específicamente, en su caso, se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Se ha procedido a evaluar el contenido técnico de cada oferta para valorarlo de acuerdo con lo indicado en el apartado 13 del cuadro de características del PCAP conforme a la Escala de Puntuación del presente contrato y que se refleja en la siguiente tabla:

**CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA CIVIL.  
CLAVE: PYO 504/19 REFERENCIA: 30.202/19-2 (LOTE 3)**

Puntuación máxima obtenible: 45 puntos.

Escala de puntuación aplicable:

- A: Contrato de control y vigilancia de obras.
- B: Contrato de redacción de estudios y proyectos de primer establecimiento o reforma.
- C: Contrato de apoyo a la supervisión de estudios y proyectos.
- D: Contrato de asesoramiento y coordinación en materia de medio ambiente
- E: Contrato de asesoramiento y coordinación en materia de seguridad y salud
- F: Contrato de realización de auditorías de seguridad viaria.
- G: Contrato de redacción de estudios y proyectos de conservación
- H: Contrato de gestión e inspección del patrimonio viario.

Criterios que dependen de un juicio de valor (Puntuación máxima: PT <sub>máx</sub> )	Extensión máxima (nº de páginas)	ESCALA		
		A, B, C, D, E y F	G	H
1. Memoria	20	30	30	30
2. Plan de calidad		5	-	5
3. Programa de actuaciones medioambientales		5	-	-
4. Tecnología e I+D+i	10	5	15	10
<b>TOTAL (PT<sub>máx</sub>)</b>	-	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

En este caso, se aplica la escala G.

Se han valorado todas las ofertas teniendo comprobando que la documentación incluida se adapta a lo descrito en la cláusula 21 del PCAP. Complementariamente, se ha comprobado que en cada uno de los apartados exigibles la documentación no excediera de la extensión máxima fijada en el apartado 13 del cuadro de características, para no tomarla en consideración. Asimismo, se ha observado si había omisiones de alguno de los apartados para valorarlo negativamente.

La puntuación del contenido técnico de cada oferta se ha asignado aplicando los criterios de valoración que se exponen en la cláusula 22 del PCAP y que son los que se recogen a continuación:

**1. MEMORIA**

- Buen conocimiento del objeto del contrato y su problemática, así como de la zona o terreno de actuación y de cualquier otro condicionante externo.
- Coherencia de la metodología propuesta, así como su adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

**CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA CIVIL.  
CLAVE: PYO 504/19 REFERENCIA: 30.202/19-2 (LOTE 3)**

- Claridad en la planificación de los trabajos y adecuación de los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales previstos.
- Aplicabilidad de las mejoras, que no sean criterios de adjudicación, y compromisos técnicos adicionales descritos al contrato.

**2. TECNOLOGÍA E I+D+I**

- Aplicabilidad potencial de la tecnología y proyectos I+D+i a las actividades comprendidas en el contrato.
- Nivel de tecnología y proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista y que sean aplicables al contrato.
- Tecnologías ofertadas que permitan un mejor seguimiento de los trabajos por parte de la Dirección General de Carreteras.
- Acreditaciones en vigencia del sistema de gestión de I+D+i del licitador, así como de los proyectos I+D+i, especialmente las certificaciones basadas en la serie de normas UNE 166000.

Tal y como se especifica en el apartado 14 del cuadro de características del PCAP, se establece un umbral mínimo de puntuación de 25 puntos.

**4. OFERTAS EXCLUIDAS**

No se ha valorado la oferta técnica de los siguientes licitadores por resultar descalificados al incumplir la cláusula 21 del PCAP (incluir datos en el sobre nº2 que permiten inferir datos del sobre nº3 'Proposición económica y mejoras'):

11	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
----	---------------------------------------

**5. RESULTADOS**

Sobre la base de todo lo anterior, se ha efectuado la evaluación técnica de las ofertas presentadas que se detalla en el ANEJO de este informe, en el que se indica una a una la valoración parcial obtenida en cada apartado considerado.

La tabla siguiente recoge la puntuación total asignada a cada una ordenadas de mayor a menor puntuación:

**CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA CIVIL.  
CLAVE: PYO 504/19 REFERENCIA: 30.202/19-2 (LOTE 3)**

<u>EMPRESAS</u>	<u>PUNTUACIÓN (sobre 45)</u>
VSING INNOVA 2016,S.L.	43,22
WSP SPAIN-APIA, S.A.U	41,42
INPROESA-TXT INGENIERIA	38,11
PKVEINTIOCHO INGENIERIA,S.L.- GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL,S.L.	38,08
PARMA INGENIERÍA, S.L.	37,86
UTE PEYCO-ATECSUR	37,43
PROINTEC, S.A.U.	36,99
INYGES CONSULTORES,S.L. NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	36,77
AIRTFICIAL CW INFRAESTRUCTURES,S.L.	36,76
TPF GETINSA EUROESTUDIOS,S.L.	36,32
LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING,S.L.	36,10
ESTEYCO,S.A.	35,66
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.	35,65
SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. Y AMBLIG INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	35,64
INGENIERIA DE TRAZADOS Y EXPLANACIONES, S.L.U Y PROXIMA UTE	35,40
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A	35,00
INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L. Y ESTUDIO AIA UTE	34,98
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES	34,75
CLOTHOS,S.L.	34,72
AGRIPA INGENIEROS,S.L.-PROYECTOS DE INGENIERÍA 63,S.L.	34,29
UTE ICONO-AQUADUCTO	33,63
BETANCOURT INGENIEROS, S.L.P	33,42
OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS	33,19
EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA,S.L.	32,32
GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.	32,32
UTE IPD –EVERIS INGENIERÍA, S.L.U.	31,63
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)	28,55
TECOPY, S.A.U.	26,32
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES,S.L.	0,00

En Madrid, a        de        de 2019

**EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN EXTREMADURA**

J. Fernando Pedraza Majárrez



Conforme:  
**EL SUBDIRECTOR GENERAL  
DE CONSERVACIÓN**

Alfredo González González

**CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA CIVIL.  
CLAVE: PYO 504/19 REFERENCIA: 30.202/19-2 (LOTE 3)**

## **ANEJO 1**

# **VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR CADA EMPRESA DETALLADA POR APARTADOS**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 1:

## INCO, ESTUDIO TÉCNICO, S.L. Y ESTUDIO AIA UTE

### RESUMEN

#### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones se considera aceptable. Ambos miembros de la UTE demuestran experiencia en lo relativo a proyectos, y control, de Construcción, incluyendo puentes especiales, pero no así en Conservación salvo algún proyecto puntual.. Metodología genérica.

. El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Sin mencionarla, transcribe resumidamente el contenido que, según la NS 1/2019 han de tener los documentos y Anejos, al tiempo que hace referencia genérica de algunas normas. El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA 's existentes, etc...) es suficiente. Lo único que mencionan de la RCE en Extremadura y sus necesidades es una referencia a cinco posibles actuaciones de Mejoras Locales que se ha indicado por la Demarcación a los consultores interesados que han contactado previamente. La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Ofrece oficina en Mérida adicional a las existentes en Madrid y Toledo.

Equipo humano adecuado y que incluye ICCP especialistas con gran experiencia en puentes especiales. Equipamiento informático y topográficos (y medioambientales y de comunicación).

Empresas colaboradoras de solvencia. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Póliza de responsabilidad civil de 3.000.000€ que incluye al Director del Contrato (no especifica a los Directores de los Proyectos).

Especialistas en urbanismo, auditorías de SV

Acceso permanente a la documentación mediante aplicación adaptada a móvil.

Redacción de documentación gráfica para divulgación de actuaciones. Memoria anual y final.

Aplicación de un SGI y "estudiar la creación de modelos BIM"

**TOTAL 1): 20**

#### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es adecuado. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 11,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 31,4**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

**EMPRESA 2:**

## **INGENIERIA DE TRAZADOS Y EXPLANACIONES, S.L.U Y PROXIMA UTE**

### **RESUMEN**

#### **1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Experiencia en proyectos de Conservación en otras Demarcaciones o para concesionarios de A1G

Es el contratista de CyV de obras de Conservación en la Demarcación de Extremadura (y la de Murcia) y de seguimiento y actualización del sistema de gestión de la SG de Conservación. Metodología genérica en algunos aspectos que son transcripción de párrafos de la NS 1/2019

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Conoce la 1/2019 al tiempo que menciona diversas normas de la DGC añadiendo comentarios El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Conoce la Red pues es contratista del CyV de obras de Conservación de la Demarcación si bien no hace especiales referencias de ésta y no hace referencia a las necesidades de la red. La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficinas en Madrid, Salamanca, Badajoz, etc.

El personal incluye expertos en cálculo de estructuras, tráfico y e ingeniería de suelo.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. Auditores de SV, especialista en Tráfico y asesoría legal para alegaciones e informaciones públicas. Elaborar Órdenes de Estudio para futuros proyectos.

Dos muy acreditados especialistas para cimentaciones, estabilidad de taludes, tratamientos de terreno, en caso de problemas especiales sobre todo en estructuras.

Modelado BIM de alguna de estructuras a rehabilitar, en su caso.

Aplicación web privada para acceso a fotografías y ensayos.

**TOTAL 1): 23,8**

#### **4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es escaso. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son insuficientes. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 31,8**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 3:

### AIRTFICIAL CW INFRAESTRUCTURES,S.L.

#### RESUMEN

##### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones se considera aceptable. Demuestra conocimiento en Construcción, no así en Conservación. Metodología consistente en transcripción de párrafos de la NS 1/2019

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Conoce la NS 1/2019 y menciona diversas normas de conservación sin entrar en mayores detalles

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es bueno. Conoce la red pues ha sido adjudicatario de cuatro importantes contratos, pero todos ellos de Construcción.

Sobre la RCE en Extremadura, sólo menciona su longitud. En cuanto a las necesidades, aparte de describir cinco posibles actuaciones de Mejoras Locales que se ha indicado por la Demarcación a los consultores interesados que han contactado previamente, añade que en seis tramos puede requerirse a medio plazo una actuación debido a su antigüedad, y tal vez en la N-523, y que pueden ser necesarios algunos cambios de pretilas. La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficina en Madrid, y en Cáceres (esta última de un colaborador).

Equipo completo

Incluye un "equipo de verificación" Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Redactar Estudios de Seguridad y Salud en todos los proyectos.

Emplear, para anticipar solapes o interferencias, BIM en estructuras o desvíos y uso de gestor documental tipo ACONEX.

Empleo de drones para levantamiento topográfico cuando el tráfico sea elevado.

Plataforma de gestión documental.

Apoyo en acciones divulgativas (paneles, dípticos, redes sociales, presentaciones, artículos)

**TOTAL 1): 21,6**

##### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es adecuado. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son escasas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 11,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 33**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 5:

**AGRIPA INGENIEROS,S.L.-PROYECTOS DE INGENIERÍA 63,S.L.**

**RESUMEN**

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Empresa que ha realizado numerosas actuaciones de Conservación para la Demarcación. La metodología presenta algunos aspectos genéricos.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Conoce la NS 1/2019 y normas de la SGC y realiza diversos comentarios.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Si bien AGRIPA es empresa que conoce la red y ha poseído en Extremadura laboratorio de materiales durante años, no hace mención a sus necesidades.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Equipo completo y varias empresas colaboradoras: AYERIA en topografía, ESMOVILIDAD en tráfico, SILENS en ruido, INEGEA en laboratorio de geotecnia, ANTA en medioambiental y arqueología.

Equipo independiente para el PAC.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Entregar la documentación en formato BIM

Generación de documentos para difusión. Infografía.

Servidor FTP para intercambio de archivos

**TOTAL 1): 23**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es escaso. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son insuficientes. No se exponen proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de conservación.

**TOTAL 4): 7,8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 30,8**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 4:

**AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.**

**RESUMEN**

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Empresa conocedora de técnicas de Conservación. Sus referencias son todas a proyectos y actuaciones de Construcción. La metodología es detallada aunque con algunos aspectos genéricos.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. A lo largo de la Memoria hace referencias genéricas a la NS 1/2019 y cita diversas normas de Conservación sin entrar apenas en detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Aparte del conocimiento general de la Red, acerca de las necesidades indica únicamente las cinco posibles actuaciones de Mejoras Locales que se ha indicado por la Demarcación a los consultores interesados que han contactado previamente. La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficinas permanentes en Sevilla, Madrid, etc.

Empresa con gran número de especialistas, medios y herramientas de cálculo. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Empleo de gestor documental.

Un licenciado en Biología.

Empleo de BIM,

Conducción virtual y GIS,

**TOTAL 1): 21,4**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera aceptable. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es escaso. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son muy adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 10,6**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 32**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

**EMPRESA 6:**

**BETANCOURT INGENIEROS, S.L.P**

**RESUMEN**

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones se considera aceptable. Ha redactado proyectos de Conservación de diversos tipos.

La metodología es transcripción de párrafos de la NS 1/2019 El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Conoce la NS 1/2019, y a la transcripción de párrafos de ésta añade comentarios y menciona normativa de Conservación.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. Nada comenta salvo incluir un plano y un cuadro de las longitudes de la red. No hace mención alguna a las posibles necesidades.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficinas en Granada y Málaga y otra en Cáceres.

Equipo completo y detallado más varios colaboradores en diversas materias.

Oficina en Cáceres. Dispone de dron. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. Reforzar el equipo con 3 ICCP (uno de ellos además Lic en Biología) + 3 ITOP (uno de ellos IT Topógrafo) + Arq Téc, para atender proyectos simultáneos y especialistas en Geología-Geotecnia y Medioambiental.

Estudio técnico-económico de alternativas

Dron para cartografía con tecnología LIDAR. Cámaras de 360°.

**TOTAL 1): 19,2**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es adecuado. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son correctas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 10,8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 30**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 7:

**CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A**

**RESUMEN**

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra alguna experiencia, pero hace años, en algunos tipos de proyectos de conservación. La metodología es completa pero un tanto genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Menciona la NS 1/2019 y algunas pocas normas, sin entrar en mayores detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. Nada comenta sobre la red o sobre sus posibles necesidades.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficina central en Sevilla y de Proyectos en Madrid.

Equipo completo y muy experto en Geotecnia y Materiales.

Dispone de equipamiento y Laboratorio de materiales y geotecnia en Madrid y de dos drones con personal habilitado por AESA para su manejo. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Máster en PRL para redacción Estudios de Seg y Salud

Aplicación web que permitirá a la Dirección del contrato el acceso a la información desde móvil.

Cámara fotográfica esférica 360° para vehículo o Dron

Uso de tecnología BIM (si bien no especifica en qué tipo de proyectos).

Gestión de Proyectos acorde a tecnología PMP.

**TOTAL 1): 18,2**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es adecuado. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son muy adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 13,2**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 31,4**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 8:

**CLOTHOS,S.L.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones se expone de un modo detallado. Demuestra experiencia en Conservación. Su metodología es detallada y adaptada a Conservación El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Demuestra conocer la NS 1/2019 y otras normas de Conservación y realiza comentarios y planteamientos adecuados.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Presenta algunos datos oficiales de la red o tomados de la AEC pero sin entrar en aspectos concretos o extraer conclusiones ni proponer algún tipo de actuación.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Equipo completo y expertos colaboradores. Oficinas de empresa colaboradora EXACO-DOPEX en Badajoz y Cáceres.

Especialistas en pavimentos y nuevas tecnologías

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas.

Estudio de diversas alternativas en cada caso.

Apoyo a divulgación de las actuaciones.

Acceso de la Dirección del contrato a plataforma web "nube" tecnología NAS.

Sistema integrado de gestión documental Project Wise.

Empleo de BIM en las fases en que el Director del contrato lo estime necesario.

Empleo de drones para ciertas estructuras o taludes.

**TOTAL 1): 25,2**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es insuficiente. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son insuficientes. No se exponen proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de conservación.

**TOTAL 4): 6**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 31,2**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 9:

## CONURMA INGENIEROS CONSULTORES

### RESUMEN

#### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Tiene alguna experiencia en algunos tipos de proyectos de Conservación y en su metodología plantea algunos aspectos concretos de Conservación.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Demuestra conocerlas El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es escaso. Presenta algunos datos de la red pero sin entrar en aspectos concretos o extraer conclusiones.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Completo con buenos expertos y colaboradores especialistas

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Estudio de alternativas en rehabilitación de firmes y cuidar determinados aspectos de afecciones a cauces en el caso de rehabilitación de estructuras.

Especialistas en urbanismo, instalaciones y expropiaciones.

Sistema informático de Gestión Documental Project Center

**TOTAL 1): 21,4**

#### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es escaso. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 9,8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 31,2**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

**CLAVE:** PYO 504/19 - LOTE 2

**EMPRESA 10:**

**ESTEYCO,S.A.**

## **RESUMEN**

### **1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Alguna experiencia en proyectos de conservación y en su metodología incluye algunos aspectos relativos a Conservación.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Demuestra conocerlas con cierto detalle. El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. Se limita a indicar las longitudes de la Red, la no existencia de TCA e indicar, sin justificación ni detalle, algunos tramos en los que se podría actuar.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficinas en Madrid, Barcelona, etc.

Buen equipo completo de expertos y con medios. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Uso de metodología de AASHTO para determinar espesores requeridos en firmes y comprobación por métodos empírico-mecanicista.

Aseores en medio ambiente y microsimulación del tráfico.

**TOTAL 1): 19,8**

### **4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son adecuados.

**TOTAL 4): 12,2**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 32**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACION E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACION

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 11:

**ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES,S.L.**

**RESUMEN**

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

OFERTA A RECHAZAR PUES INDICA EL NOMBRE DEL AUTOR (Jorge Martín Vivas) Y QUE SU EXPERIENCIA ES SUPERIOR A LOS 20 AÑOS.

**TOTAL 1): 0**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

**TOTAL 4): 0**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 0**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 12:

**EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA,S.L.**

**RESUMEN**

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra conocimiento en proyectos de Conservación pero el planteamiento de su metodología es genérico.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera insuficiente. No menciona ni la NS 1/2019 ni otra normativa. El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es escaso. Aparte de algunos comentarios sobre datos oficiales se limita a plantear un par de actuaciones de seguridad vial pero que no son prioritarias

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Buen equipo con expertos y medios. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Empleo de vehículo inventario con cámara digital y ordenador que georeferencie.

Realizar Auditoría de SV durante la redacción del proyecto; Estudio de accidentalidad y de tráfico...

Reforzar equipo con especialistas en medio ambiente y seguridad y salud

**TOTAL 1): 16,6**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es adecuado. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son correctas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son adecuados.

**TOTAL 4): 12,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 29**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 13:

**GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. No demuestra haber participado en proyectos de Conservación, aunque es de suponer si lo ha hecho. La metodología, siendo correcta, adolece de ser un tanto genérica

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Menciona a la NS 1/2019 y algunas normas de Conservación, sin darle apenas desarrollo

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. No hace mención al respecto.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Buen equipo de expertos y con medios.

Apoyo del Laboratorio de CIESM-INTEVIA Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato se consideran aceptables. Apoyo a divulgación (presentaciones, ponencias, etc.)

Gestión documental mediante FTP.

Emplear aplicaciones propias en mapas de ruidos, infografía y seguimiento de expropiaciones

**TOTAL 1): 17,4**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es idóneo. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son insuficientes. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 11,6**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 29**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 14:

## INPROESA-TXT INGENIERIA

### RESUMEN

#### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Si bien tiene conocimiento de las actuaciones de conservación su metodología es en parte genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Menciona la NS 1/2019 y algunas normas de la DGC, pero no profundiza en detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es escaso. Son empresas concededoras de la Red.

No tratan lo relativo a necesidades. La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. 2 Oficinas en Badajoz.

Buen equipo de expertos y con medios

Colaboración de especialistas, de laboratorio (ELABOREX) y empresa arqueológica (ANTA).

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Añade especialista en medio ambiente, y en instalaciones eléctricas.

Propone uso de Dron para vuelo fotogramétrico.

Minimizar la ocupación de terrenos y suelos inundables

**TOTAL 1): 21,4**

#### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 12,8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 34,2**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 15:

## INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)

### RESUMEN

#### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones se considera aceptable. No expone si tiene experiencia en proyectos de Conservación.

Su metodología sólo trata algunos aspectos. El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se expone de un modo incompleto. No menciona la NS 1/2019 y tan sólo se refiere a algunas normas sin entrar en mayores detalles

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. No menciona estos aspectos La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es aceptable. Oficina en Madrid y en Valladolid.

En el organigrama no figura el Delegado ni los Jefes de Equipo de Tráfico, Seguridad Vial y Equipamiento  
Dispone de laboratorio propio en Valladolid para hormigón suelos y firmes y de recursos en León para medición de ruido y patologías en estructuras Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Habilitar un FTP a la Dirección del Contrato  
Empleo de HDM-4 para evaluar estrategias de gestión  
Apoyo de especialistas de GEOCONSULT en geotecnia y túneles  
Consensuar empleo de BIM

**TOTAL 1): 14**

#### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es escaso. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son muy adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 11,6**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 25,6**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 16:

**INYGES CONSULTORES,S.L. NOVOTEC CONSULTORES, S.A.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra conocer de las actuaciones de conservación, pero la metodología es un tanto genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Transcribe algunos apartados de la NS 1/2019 y menciona algunas normas sin entrar en mayores detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Empresa conocedora de a red pero en cuanto a necesidades tan sólo hace breve referencia a las posibles actuaciones de mejoras locales que ha indicado la Demarcación a las empresas previamente interesadas.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. El equipo es completo y dispone de oficinas en Plasencia y Cáceres.

Además de laboratorio y equipos de auscultación de firmes, cuenta con la colaboración del Laboratorio de ELABOREX, de la empresa VECTIO para estudios de tráfico y de SENER para auditorías viarias.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. BIM en al menos 1 proyecto.

Folletos o trípticos hasta 300 ejemplares.

Actividades de auscultación de la red hasta un 2% del contrato

Video aéreo mediante dron y posibilidad de inspección mediante video con software Road Recorder.

Gestión on-line de la documentación.

Apoyo en la tramitación de expedientes expropiatorios.

**TOTAL 1): 21,4**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es idóneo. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son escasas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son adecuados.

**TOTAL 4): 11,6**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 33**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 17:

### LRA INFRAESTRUCTURES CONSULTING,S.L.

#### RESUMEN

##### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra tener conocimiento y práctica en proyectos de Conservación. La metodología es adecuada a conservación si bien no entra en detalles de algunos aspectos.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Demuestra conocer la NS 1/2019 y menciona diversas normas de la DGC algunas de ellas de Conservación pero no hace referencia a alguna materia relevante tal como la relativa a reciclados.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es escaso. Acerca de la Red se limita a indicar sus longitudes totales y que serán necesarios proyectos de firmes y de sustitución de pretilos sin mayor especificación.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Buen equipo, completo y con medios. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. Ampliación del equipo en caso de simultaneidad de proyectos.

Amplía la capacitación del equipo de estructuras y empleo de algunas tecnologías novedosas en proyectos de conservación de estructuras.

Análisis de la eficacia desde el p.d.v. de la SV.

Posibilidad de empleo de dron en zonas de difícil acceso.

Metodología de análisis de desvíos de tráfico.

**TOTAL 1): 20,6**

##### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es adecuado. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son correctas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 11,8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 32,4**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS  
  
SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
  
DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS  
  
SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACION

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 18:

## OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS

### RESUMEN

#### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra haber realizado algunos tipos de proyectos de Conservación. La metodología, siendo correcta es generalista

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Demuestra conocer la NS 1/2019 y menciona algunas normas de la DGC, algunas de ellas de Conservación.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. Acerca de la Red se limita a indicar sus longitudes.

En cuanto a las necesidades, y no menciona en concreto necesidad alguna salvo algunas generalidades.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficina en Alcobendas (Madrid) y de Laboratorio de materiales en Peligros (Granada).

Colaboración en estructuras de Alonso Cobo Estudio de Ingeniería SL.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Añade ICCP especialista en Estructuras e ICCP en Geotecnia E Ing Montes en M. Ambte.

Propone uso de BIM para modelizar terreno, estructura, plataforma y ODT.

**TOTAL 1): 19,8**

#### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son correctas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 10**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 29,8**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 19:

**PARMA INGENIERÍA, S.L.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra conocimiento de las actuaciones de conservación y su metodología es adecuada a diversos aspectos de Conservación.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Demuestra conocer la NS 1/2019 y diversas normas de aplicación propia de la SGC

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es bueno. Demuestra conocer la red de la Demarcación proponiendo algunas actuaciones de firme adicionales a las Mejoras Locales que se ha indicado por la Demarcación a los consultores interesados que han contactado previamente.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es adecuada. El equipo humano es correcto, con expertos en firmes y estructuras.

Colaboración de EUROCONSULT para auscultación de firmes en caso de carencia de datos recientes.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Revisar soluciones alternativas.

Duplicar, si es necesario, el equipo técnico.

Apoyo a la redacción de Propuestas de Órdenes de Estudio e informes.

Aplicar sistema propio de previsión de evolución de firmes

Apoyo a acciones divulgativas (trípticos, paneles, presentaciones...).

**TOTAL 1): 24**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son escasas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son adecuados.

**TOTAL 4): 10**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 34**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 20:

**PKVEINTIOCHO INGENIERIA,S.L.- GREENING INGENIERÍA CIVIL Y  
AMBIENTAL,S.L.**

**RESUMEN**

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Conoce las actuaciones de conservación y la metodología está adaptada en parte a Conservación.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Demuestra conocer la NS 1/2019 si bien no desarrolla tanto lo relativo a normativa propia de la SGC.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es bueno. Conoce la red y hace algunas consideraciones sobre el tráfico en ésta, TCAs, edad media de las principales carreteras y sus características, como base para hacer algunas consideraciones sobre necesidades de actuación, añadidas a las indicadas por la Demarcación a los consultores previamente interesados.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficina en Granada.

Equipo completo con experiencia.

Cuentan con Auditores de SV en las dos especialidades de Proyecto y de Puesta en servicio.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. ICCP local experto, adicional.

Aumentar el número de especialistas y técnicos en función de las necesidades, incluyendo a los mencionados dos Auditores de SV.

Empleo de Dron en topografía y, para mejora de enlaces, video de simulación tridimensional de tráfico en diferentes escenarios. Estudios de visibilidad.

Apoyo a acciones divulgativas (infografías, paneles, divulgaciones).

Redactar Plan PRL para la fase de redacción de Proyecto.

Análisis del equipamiento ITS.

**TOTAL 1): 23,8**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son escasas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 10,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 34,2**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 21:

**PROINTEC, S.A.U.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Conoce de actuaciones de Conservación en materia de SV; la metodología es bastante generalista.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Conoce la NS 1/2019 y menciona algunas normas sin entrar en detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Conoce la red y describe aspectos interesantes relativos a la seguridad vial pero no profundiza en las necesidades.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. El equipo cumple el Pliego.

3 Auditores

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. 3 Auditores de seguridad vial.

Experto medioambiental

Desarrollar GIS y grabaciones en video georreferenciadas, para reposición o mejora de elementos de la carretera.

**TOTAL 1): 21,4**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 11,8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 33,2**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 22:

**SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. Y AMBLIG  
INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.**

RESUMEN

**1) MEMORIA (30 Ptos.)**

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones se considera aceptable. Conoce de las actuaciones de Conservación; la metodología es muy genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Conoce la NS 1/2019 y hace referencia a algunas normas de la DGC sin entrar en mayores detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es bueno. Describe la Red, la cual conoce, comenta la accidentalidad y la antigüedad de las principales carreteras y previsiones de actuación y plantea algunas posibles actuaciones de interés en los tres tipos de proyectos, además de describir con detalle solución a las cinco actuaciones de mejora local indicadas por la Demarcación a los consultores que se han interesado previamente.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es adecuada. Oficinas en Zaragoza y Madrid (SERS) y en Plasencia (AMBLING).

Equipo completo pero no indica la experiencia.

Colaboración del laboratorio extremeño ELABOREX.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. Equipo de apoyo en caso de necesidad: 3 ICCP (Firmes, Drenaje y Estructuras), ITOP en Expropiaciones y S Afectados; en M Ambte; en Instalaciones, Cartografía y BIM.

Lcdo. en CC Ambientales

Ingeniero Civil para PRL

Equipo de apoyo en oficinas centrales y seguimiento mediante web.

Empleo de Drones y dispone de operadores acreditados.

**TOTAL 1): 21,8**

**4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)**

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera escaso. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es idóneo. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 10,2**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 32**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 23:

**TECOPY, S.A.U.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones se considera aceptable. Demuestra conocimiento en Construcción, pero no en Conservación. La metodología es genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera insuficiente. No menciona la NS 1/2019 ni prácticamente norma alguna.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. Se limita a indicar las longitudes de la red y no hace referencia alguna a sus circunstancias ni necesidades.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es aceptable. Oficinas en Madrid más Zamora y Valladolid.

Equipo completo salvo que no indica el de Equipamiento; además no indica las experiencias.

Empresas colaboradoras: IPES, SL; EPSA, EDEF; GEOCIVIL; TEMA Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. 1 ICCP y 1 Licenciado en CC Amb para Impacto Ambiental.

1 Ing de Minas más para Geología y Geotecnia.

1 ICCP más en Estructuras y en Túneles más algunos técnicos adicionales a tiempo parcial en trazado, drenaje, firmes.

Videos 3D e infografías y presentaciones para apoyo divulgativo.

Dar apoyo a la SGC para auditorías de SV. Simulación de tráfico mediante aplicación TransModeler; y simulación de inundaciones.

**TOTAL 1): 12,4**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son adecuados.

**TOTAL 4): 11,2**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 23,6**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 24:

**TPF GETINSA EUROESTUDIOS,S.L.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestran conocimiento en Construcción pero no así en Conservación. La metodología es correcta pero muy genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Conoce la NS 1/2019 y menciona algunas normas del DGC, pero sin entrar apenas en detalles salvo en algún aspecto de los firmes.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Indican las longitudes de la red, parámetros geométricos más significativos, tráfico y su evolución, accidentalidad, más datos sobre firmes que conoce por ser la adjudicataria de contrato de Gestión Técnica de Conservación del Firmes en la RC del Estado.

No indica nada acerca de posibles necesidades, ni tan siquiera de las mejoras locales indicadas por la Demarcación

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es aceptable. Oficina en Madrid así como tres en Extremadura.

Equipo completo pero sin indicar las experiencias Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Experiencia adquirida en gestión de firmes al ser adjudicataria del contrato con la DGC de gestión técnica de la Conservación del Firmes y Pavimentos.

Disponibilidad de equipos de auscultación de firmes y pavimentos.

**TOTAL 1): 20,2**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son muy adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 12,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 32,6**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 25:

## UTE ICONO-AQUADUCTO

### RESUMEN

#### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestran conocimiento en diversos tipos de actuaciones de Conservación. La metodología es extensa pero bastante genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Apenas menciona la NS 1/2019 o algunas normas de la DGC sin entrar en detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Indica las longitudes de la Red, la no existencia de TCA y las actuaciones de mejora local indicadas por la Demarcación a los consultores interesados que se han interesado previamente.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficinas en Badajoz (ICONO) y Cáceres (AQUADUCTO).

Equipo completo y con experiencia.

Colaboración del laboratorio ELABOREX; de la empresa TEMA para Tráfico; de la empresa ANTA para arqueología.

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son adecuadas. Abogado en expropiaciones

Auditor de SV de gran experiencia.

Diseñar en formato BIM.

Ortofoto y Mapa de Ruido en cada actuación.

Estudio, mediante programa HEC-RAS de los cauces con determinación de lámina de inundación para los periodos de retorno y estudios de socavación de cimentaciones.

**TOTAL 1): 21,4**

#### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son correctas. No se exponen proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de conservación.

**TOTAL 4): 8,8**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 30,2**





MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
CONSERVACIÓN

CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 26:

**UTE IPD –EVERIS INGENIERÍA, S.L.U.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra conocimiento en algunos tipos de actuaciones de Conservación. La metodología es genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera aceptable. Menciona la NS 1/2019 y algunas normas del DGC sin entrar en detalles.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es insuficiente. No demuestra conocer la red ni hace comentario alguna de ésta ni de sus posibles actuaciones.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficinas en León y en Madrid.

Equipo completo y con experiencia. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. Estudio de alternativas de cada tipo de proyecto.

1 Topógrafa más; 1 Geólogo más en equipo de Geología; 1 ICCP más en estructuras; 1 Ing Industrial más en Tráfico; 2 ICCP más en Drenaje y 2 Lic CC Ambtles en Medio Ambte.

**TOTAL 1): 19**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son escasas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son aceptables.

**TOTAL 4): 9,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 28,4**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 27:

## UTE PEYCO-ATECSUR

### RESUMEN

#### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra conocimiento en diversos tipos de actuaciones de Conservación. La metodología es detallada pero en parte genérica.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Menciona la NS 1/2019 y normas de la DGC, algunas de ellas de Conservación y realiza algunos comentarios.

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es escaso. No hace referencia a la red y en cuanto a posibles actuaciones menciona alguna de las posibles mejoras locales indicadas por la Demarcación a los consultores que se han interesado previamente y añade unos breves comentarios..

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Dispone de Laboratorio acreditado (SERINCO).

Oficinas en Madrid, Granada, Cáceres y Plasencia

Equipo completo y con medios.

Colaboración de ISTAK (Auditores)

Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. 1 Geólogo más en Geología-Geotecnia; 1 Lic CC Ambteles; 1 Abogado en Expropiaciones; 1 Arqueólogo; 1 ICCP desvíos.

Se compromete a aumentar el personal si es necesario.

Empleo de BIM.

Conexión permanente vía nube. Servidor FTP

Incluir en el seguro de responsabilidad civil al DC (Director del contrato) y los DP (los de proyecto) y colaboración con penalistas.

Memoria anual y de contrato.

**TOTAL 1): 22,2**

#### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es escaso. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son adecuados.

**TOTAL 4): 11,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 33,6**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

EMPRESA 28:

**VSING INNOVA 2016,S.L.**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Demuestra experiencia en actuaciones de Conservación. La metodología es adecuada en diversos aspectos de Conservación.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se expone de un modo detallado. Demuestra conocer la NS 1/2019 y experiencia en el empleo de las normas de aplicación propias de la SGC

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es suficiente. Mencionan datos generales de la AEC sobre la red. Expone las mejoras locales indicadas por la Demarcación a los consultores que se han interesado previamente.

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficina en Sevilla.

Equipo completo y experimentado. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. Finalizar los proyectos en redacción al final del contrato. Auditorías externas semestrales.

Coordinador de SS durante la fase de trabajos de campo.

1 Ing de Montes en Medioambiental.

3 ICCP, 1 ITOP y 1 Ing Minas en Soluciones al Tráfico; Seg y Salud, Mediciones y coordinación con otros organismos.

Asesoría en SV, urbanismo, de asesoramiento.

Experiencia piloto en BIM.

Uso de drones.

Apoyo a divulgación.

Conexión permanente mediante nube y FTP.

**TOTAL 1): 25,4**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera muy adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es aceptable. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son muy adecuadas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son muy adecuados.

**TOTAL 4): 13,4**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 38,8**





CLAVE: PYO 504/19 - LOTE 2

**EMPRESA 29:**

**WSP SPAIN-APIA, S.A.U**

## RESUMEN

### 1) MEMORIA (30 Ptos.)

El conocimiento de los tipos de actuaciones habituales en la SG de Conservación, así como la problemática principal de dichas actuaciones es correcta. Tienen experiencia en actuaciones de Conservación. Plantean una adecuada metodología considerando un de 3 semanas a 5 meses y medio según proyectos y planteando dos posibles escenarios generales de desarrollo del contrato.

El conocimiento de la existencia y/o contenido principal de la NS 01/2019 (base principal para la redacción y supervisión de los proyectos a redactar en este contrato) así como del resto de la normativa propia de la SG de Conservación se considera adecuado. Demuestra conocer la NS 1/2019 y diversas normas de aplicación propia de la SGC

El conocimiento de la red de carreteras sobre la que se proyectarán las actuaciones, así como sus posibles carencias (TCA's existentes, etc...) es muy bueno. Demuestra conocer la Red y además sus aspectos generales geológicos y climáticos y ambientales, y sobre empleo de materiales en firmes.

Además de tarar acerca de las posibles mejoras locales indicadas por la Demarcación menciona acertadamente los problemas en los diversos Sectores de la Red tales como:: firmes en la A-66 en Tierra de Barros; y problemas en la N-430 y N-432 y N-521 y otros detalles sobre diversos aspectos

La adecuación del personal, así como el resto de medios materiales adicionales puestos a disposición del contrato, es muy adecuada. Oficina en Cáceres y otras ciudades.

Equipo completo y experimentado. Las mejoras relacionadas con sistemas de gestión de la calidad, adecuación de equipos a redacción de varios proyectos simultáneos, apoyo de especialistas u otro tipo de mejoras realmente aplicables al contrato son muy adecuadas. Equipos independientes para trabajar en paralelo

Especialistas en Medio Ambte, Seg y Salud, y en aspectos de estructuras, medición y ppto.

Ensayos no destructivos en pavimentos (georrádar, láser). Empleo de Dron propio con cámara 360°

Análisis de la red proponiendo actuaciones.

Auditoría de ruido.

**TOTAL 1): 27**

### 4) TECNOLOGÍA E I+D+i (15 Ptos.)

El software, bien desarrollado por la empresa o comercial, a disposición del contrato, así como el sistema de gestión documental propuesto se considera adecuado. El hardware para el trabajo de campo, puesto a disposición del contrato, es adecuado. Las certificaciones de I+D+i (del sistema de gestión de I+D+i de la empresa o de proyectos innovadores aplicables a la redacción de proyectos de conservación) así como convenios/protocolos con universidades en el ámbito de la investigación en la materia, son correctas. Los proyectos concretos de I+D+i desarrollados por la empresa y aplicables a la redacción de proyectos de obras de conservación son insuficientes.

**TOTAL 4): 10,2**

**TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA: 37,2**

